

| EXPEDIENTE | INTERESADO | TÉRMINO MUNICIPAL | ACTO QUE SE NOTIFICA |
|------------|-----------------------------------------|----------------------------|---------------------------|
| 5244/2008 | Paloma Marin de la Peña | Carolina (La) | Resolución de Inscripción |
| 5488/2008 | Antonio Jiménez Falcón | Carmona | Resolución de Inscripción |
| 5535/2008 | Carlos Sastre Carracedo | Villanueva del Río y Minas | Resolución denegatoria |
| 5587/2008 | Ana Castillo Nieto | Santaella | Resolución de Inscripción |
| 5996/2008 | Custodia Lara Cobo | Martos | Resolución de Inscripción |
| 6339/2008 | José María Martín Pérez | Arahal | Resolución denegatoria |
| 6412/2008 | María Inés Eslava Blancat | Montemayor | Resolución denegatoria |
| 6413/2008 | Francisco Moyano Bascón | Santaella | Resolución de Inscripción |
| 6707/2008 | Francisco Iruela Rodríguez | Pozo Alcón | Resolución de Inscripción |
| 6923/2008 | Vallehermoso División Promoción, S.A.U. | Sevilla | Resolución denegatoria |
| 6976/2008 | Francisca Serrano Serrano | Carlota (La) | Resolución de Inscripción |
| 7052/2008 | Manuel Castillo Reche | Cúllar | Resolución de Archivo |
| 7431/2008 | Ángel López Ramón | Larva | Resolución denegatoria |
| 7479/2008 | Bienvenido Almirón Pérez | Huétor Tájar | Resolución de Inscripción |
| 7548/2008 | Miguel Ortega López | Vegas del Genil | Resolución de Inscripción |
| 7574/2008 | Alberto Yegles Jiménez | Güéjar Sierra | Resolución denegatoria |
| 7791/2008 | Guillermo Rodríguez Morales | Arahal | Resolución denegatoria |
| 7889/2008 | Mark Flander | Iznájar | Resolución denegatoria |
| 7928/2008 | M.ª Isabel del Castillo Santa Olalla | Purullena | Resolución denegatoria |
| 8049/2008 | Juan Garrido Montesino | Marchena | Resolución denegatoria |
| 8106/2008 | Alberto Romero Medina | Iznalloz | Resolución denegatoria |
| 8815/2008 | Ángel López Ramón | Larva | Resolución denegatoria |
| 8832/2008 | M.ª del Carmen Moriana López | Bailén | Resolución denegatoria |
| 4879/2010 | Josefa Megías Alcaide | Villanueva de Tapia | Resolución denegatoria |

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 28 de septiembre de 2011.- La Subdirectora de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

ANUNCIO de 3 de octubre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre estimación de recurso de alzada por infracciones administrativas en materia de aguas.

Al no haberse podido practicar las notificaciones de estimación de recurso de alzada que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente

y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Núm. de Expte.: 189/09-JA.
Expedientado: Ruiz Fernández, Consuelo.
Término municipal: Jaén.

Núm. de Expte.: 189/09-JA.
Expedientado: Ruiz Fernández, Coral.
Término municipal: Jabalquinto (Jaén).

Sevilla, 3 de octubre de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 3 de octubre de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre resoluciones por infracciones administrativas en materia de aguas.

Al no haberse podido practicar las notificaciones de resoluciones que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Consejería de Medio Ambiente, sito en la Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes.

Núm. de Expte.: 0495/10-GRA-MR.
Expedientado: Promociones Campistas Amoros, S.L.
Término municipal: Granada.

Núm. de Expte.: 10/10-GD.
Expedientado: Inmobiliaria Concasa 3, S.L.
Término municipal: Granada.

Sevilla, 3 de octubre de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 26 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando acuerdo de inicio del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2011/420/AG.MA/ENP.
Interesado: Alejandro Portela Vilar.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio expediente sancionador AL/2011/420/AG.MA/ENP, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en C/ Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento integro del acto.

Núm. Expte.: AL/2011/420/AG.MA/ENP.
Interesado: Alejandro Portela Vilar.
NIF: 46875632E.

Infracción: Leve, según art. 26.1.a y sancionable según art. 27.1.a) de la Ley 2/89, de 18 de julio, de Inventario de ENP de Andalucía.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo de alegaciones: 15 días desde el día siguiente a la publicación en BOJA para presentar alegaciones.

Almería, 26 de septiembre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 27 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, notificando resolución definitiva del expediente sancionador que se cita.

Núm. Expte.: AL/2010/621/AG.MA/FOR.

Interesado: Antonio Ruiz García.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la resolución definitiva del expediente sancionador AL/2010/621/AG.MA/FOR por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Almería, en Reyes Católicos, núm. 43, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Núm. Expte.: AL/2010/621/AG.MA/FOR.

Interesado: Antonio Ruiz García.

DNI: 27528040F.

Infracción: Grave según art. 80.3 y sancionable según art. 86.b) de la Ley Forestal de Andalucía.

Sanción: Multa pecuniaria de 1.200 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva.

Plazo para recurrir: Un mes desde el día siguiente a su publicación ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente en recurso de alzada.

Almería, 27 de septiembre de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

ANUNCIO de 15 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se da publicidad a la nueva Autorización Ambiental Unificada otorgada. (PP. 3172/2011).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Provincial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita en el Anexo.

A N E X O

Resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada para el Proyecto de construcción

de una balsa en la finca «Majadalejos», en el t.m. de Aracena (Huelva).

(AAU/HU/004/11).

Huelva, 15 de septiembre 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación de resoluciones dictadas en los procedimientos de inscripción de aprovechamientos de aguas privadas que se citan.

Al no haberse podido practicar notificación personal de las resoluciones dictadas en los procedimientos de inscripción de aprovechamientos de aguas privadas que a continuación se referencian, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro de las resoluciones en la sede de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en C/ Los Emires, núm. 2 A, de Huelva.

Ref.: 224/1989.

Interesada: María del Carmen López Márquez.

T.m. aprovechamiento: Trigueros.

Resolución: Archivo.

Ref.: 30001/1995.

Interesado: Manuel Cano Limón.

T.m. aprovechamiento: Valverde del Camino.

Resolución: Archivo.

Asimismo, se comunica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico, la Secretaría de Aguas de la Consejería de Medio Ambiente, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la citada Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Huelva, 29 de septiembre de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación de resoluciones dictadas en los procedimientos de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, a efectos de su inscripción en la Sección B del Registro de Aguas que se cita.

Al no haberse podido practicar notificación personal de las resoluciones dictadas en los procedimientos de comunicación de uso privativo de aguas públicas por disposición legal, a efectos de su inscripción en la Sección B del Registro de Aguas que a continuación se referencian, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro de las resoluciones en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en C/ Los Emires, núm. 2 A, de Huelva.